

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N° 868.-

DALCAHUE, 25 de Octubre del 2018.-

V I S T O S: Decreto Alcaldicio N° 1.857 de fecha 24.10.2018 que Declara Situación de Emergencia Municipal. El Cometido Funcionarios N° 1074, 1084. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos

- 1. Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14° de la E.M.S, Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Luis: Realizar cuneteo de camino Los Castaños en sector de Puchauran. **Francisco - Cristian:** Realizar retiro de equipos computacionales en Servicio Nacional de Patrimonio Cultural en la ciudad de Puerto Montt y retiro de repuesto de motoniveladora Caterpillar en Comercial Finning Pto. Montt . **Olegario:** Realizar traslado de agricultores por entrega de incentivos al sector de Mocopulli. **Franco:** Realizar desbrozamiento de camino Los Maitenes sector de Pulutauco, el día 16/10/2018 (Viático). **Dicho cometido se realizará con retroexcavadora JYTY - 47, camioneta GCPL - 18, bus KGXY - 85, tractor FVCY - 69.**
- 2. Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Extracción de basura domiciliaria en carretera los días 16-19-20/10/2018 desde las 08.00 a 17:00 horas (Viático). **Dicho cometido se realizará con camión compactador BRRK - 86.**
- 3. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Trasladar a funcionarios, asistente social y encuestadora a visitas domiciliarias a los sectores de Tenaún, Tocoihue y alrededores de a Costa los días 16-17-18/10/2018 (Viático). **Dicho cometido se realizará con jeep JZWF - 70.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.004.006

Comisiones de Servicios en el País, 215.21.03.001 – 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RODRIGO ADALIO SOTO GOMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RASG/CIVG/RCCC/pyoa.